



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA
c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

CIRCULAR Nº 34 / 2.011

- A la Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la J.C.C.M.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana.
- A las Delegaciones Provinciales (para su difusión).
- A los Clubes (para información de sus atletas)

XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL Y DE CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS CATEGORÍAS CADETE Y JUVENIL

Campo de Criptana, 22 de Enero de 2.012

Por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, organiza el **XXIV Campeonato Autonómico Individual y por Clubes de Campo a Través en Categoría CADETE y JUVENIL** que se celebrará el día 22 de Enero del 2.012 en Campo de Criptana (Ciudad Real) conjuntamente con el *XXX Cross "Villa de los Molinos"*.

NORMAS TÉCNICAS:

1º) Las categorías de los atletas participantes en serán:

Cadete	Nacidos en 1.997 y 1.998
Juvenil	Nacidos en 1.995 y 1.996



Castilla-La Mancha





FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA
c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

2º) Las distancias a recorrer son las siguientes:

HOMBRES:

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>DISTANCIAS</i>
Juvenil	5.500 mts.
Cadete	4.000 mts.

MUJERES:

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>DISTANCIAS</i>
Juvenil	3.500 mts.
Cadete	2.500 mts.

3º) Se clasifican para participar en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, que se celebrará el día 19 de Febrero de 2.012 en sede por designar, los Clubes clasificados hasta los puestos indicados, en cada categoría:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
Juvenil	5	4
Cadete	4	4

(*). No se incluyen los Equipos clasificados entre los 3 Primeros en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes 2010/2011 celebrado en Punta Umbría, y que ya están directamente clasificados.

4º) El organizador podrá convocar cuantas carreras de otras categorías estime oportuno, pero deberán ser programadas fuera del horario oficial del XXIV Campeonato Autonómico Individual y por clubes de Campo a Través en Categoría Cadete y Juvenil, que a falta de confirmación será:





FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA
c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

HORARIO:

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA	CAMARA LLAMADA	
			ENTRADA	SALIDA
11.25	CADETE FEMEMINO	2.500 m.	11.05	11.20
11.40	CADETE MASCULINO	4.000 m.	11.20	11.35
11.55	JUVENIL FEMENINO	3.500 m.	11.35	11.50
12.10	JUVENIL MASCULINO	5.500 m.	11.50	12.05

5º) En el Campeonato Autonómico de Campo a Través, sólo podrá tomar parte un equipo por Club y Categoría.

NINGÚN ATLETA PODRÁ DOBLAR PRUEBA.

6º) Los Clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un máximo de SEIS atletas por categoría.

6.1. El número máximo de atletas (Categoría Promesa y menores) de Clubes Asociados, que pueden participar con el principal en esta competición será de UN ATLETA POR EQUIPO Y CATEGORÍA (siempre que los dos equipos no compitan en la misma categoría).

7º) La clasificación de Clubes en Categoría Cadete Masculina y Juvenil Masculina, se establecerá, tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en cada prueba, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida a 4 atletas como mínimo.

8º) En las Categorías Cadete Femenina y Juvenil Femenina, la clasificación se establecerá con los puestos ocupados por las TRES primeras atletas de un mismo equipo, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 3 atletas como mínimo.

9º) Los Atletas juveniles y cadetes no serán considerados extranjeros, de acuerdo con el Artículo 4 relativo a los extranjeros del punto A) de la normativa de los Campeonatos de Clubes 2012 de la RFEA





FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA
c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

INSCRIPCIONES:

Se admitirán inscripciones tanto individuales como por Equipos hasta:

LAS 14,00 HORAS DEL MARTES 17 DE ENERO DE 2.012

Los atletas que deseen participar como INDIVIDUALES, deben aportar en su inscripción: **Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento, Número de Licencia, Prueba en la que participa.**

La ausencia de cualquiera de los datos indicados anteriormente implicará el rechazo y anulación de la inscripción solicitada.

Las inscripciones de EQUIPOS, deberán ser realizadas por los Clubes, indicando además de los datos señalados anteriormente, en lugar destacado y visible, el Nombre del Club y la Categoría en la que participa el Equipo.

Los atletas inscritos en un Equipo, clasificarán también de forma individual. Los atletas inscritos solo como Individual, no puntuarán por un Equipo aunque su Club participe como tal.

La inscripción la realizará el club (sea o no de Castilla-La Mancha) tanto para participaciones individuales como por equipos, a través de la intranet <http://isis.rfea.es/SIRFEA2/> (“Área Competiciones / Inscripciones Territoriales”), a excepción de los atletas con Licencia Independiente que deberán remitir sus inscripciones a competicion@faclm.com completando el boletín que encontrarán en www.faclm.com

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO INDICADO.

SOLO SE ADMITIRÁN LICENCIAS DE NUEVA CREACIÓN CUANDO SU TRAMITACIÓN SE REALICE ANTES DEL DÍA 7 DE ENERO DE 2.012.

Para inscribirse en las demás pruebas programadas por el organizador (XXX Cross “Villa de los Molinos”), las inscripciones se enviarán a:

Fax y Teléfono: 926 563 921
davidpediz@hotmail.com



Castilla-La Mancha





FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA
c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

CAMARA DE LLAMADA:

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será OBLIGATORIA, la presentación de la **Licencia Federativa** de la RFEA (con fotografía), y en caso de no disponer de la misma, del Documento Nacional de Identidad.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Ciudad Real, 10 de Noviembre, 2.011
Fdo.: Sergio Rivas Alonso
DEPARTAMENTO DE COMPETICIÓN

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL

